

CAPÍTULO 11

PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO DE VIGILANCIA BASADA EN COMUNIDAD

INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO Y SEGUIMIENTO EN CAMPO DEL PERÍODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre Completo de los profesionales del equipo de apoyo a la Supervisión	Firma
Adaluz Gómez Hernández	
Andrea Palacios Sandoval	
Daniela María Camelo Puente	
Mabel Rocío Lizcano Ortega	

Nombre Completo de los profesionales del equipo de apoyo a la Supervisión	Firma
Margarita María Duarte Orjuela	
Slenavy Meneses Guzmán	
William Yimi Baquero Varela	
Yudy Yadira Cusva Verdugo	

REVISADO POR LÍDER

Nombre Completo del Líder del equipo de apoyo a la Supervisión	Firma
Brigitte Luzdén Rey Herrera	

TABLA DE CONTENIDO

11.	PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO DE VIGILANCIA BASADA EN COMUNIDAD	1
11.1.	SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	2
11.1.1.	<i>Insumos</i>	2
11.1.2.	<i>Talento Humano</i>	2
11.1.3.	<i>Gestión Documental</i>	3
11.1.4.	<i>Análisis de ejecución programática – Vigilancia Basada en Comunidad</i>	3
11.1.5.	<i>Planes de Mejoramiento</i>	4
11.1.6.	<i>Análisis de ejecución acción de bienestar por subsistema del período 01 de octubre al 31 de diciembre 2025</i>	4
11.1.7.	<i>Ejecución financiera del período del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025</i>	5
11.2.	SEGUIMIENTO EN CAMPO PERÍODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025	5
11.3.	ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	6

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla No. 1. Ejecución programática – Vigilancia Basada en Comunidad.....</i>	<i>3</i>
<i>Tabla No. 2. Ejecución financiera del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025</i>	<i>5</i>
<i>Tabla No. 3. Seguimientos en campo del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025</i>	<i>5</i>

11. PROCESO INTEGRAL E INTEGRADO DE VIGILANCIA BASADA EN COMUNIDAD

La Vigilancia en Salud Pública es un proceso fundamental y transversal en la gestión de la salud pública, que implica la recolección, análisis e interpretación de datos sobre eventos de interés de manera sistemática y objetiva, para guiar las políticas y acciones en salud, como lo establece el Ministerio de Salud y Protección Social en el Decreto 3518 del 2006 y la Resolución 0518 de 2015.

Este marco normativo respalda la **Vigilancia Basada en Comunidad (VBC)**, una estrategia que promueve la participación activa de la comunidad en la identificación, reporte y notificación de problemáticas ambientales, sociales y alertas de salud, articulándolas con los procesos de vigilancia epidemiológica y ambiental en los territorios urbanos y rurales del Distrito Capital.

La VBC se concibe como un proceso continuo y sistemático de recolección e interpretación de información sobre situaciones percibidas por la comunidad. Involucra organizaciones comunitarias y sus expresiones territoriales, con énfasis en grupos poblacionales y diferenciales, generando espacios de participación para el análisis de los determinantes sociales y ambientales que afectan o pueden afectar la salud y el bienestar.

En Bogotá, la implementación de la VBC ha fortalecido la Vigilancia en Salud Pública a nivel comunitario. Para el año 2025, la ciudad cuenta con 623 organizaciones comunitarias que conforman la Red de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria (ReVCom), integrada por líderes comunitarios, representantes de juntas de acción comunal, asociaciones, fundaciones, organizaciones humanitarias, ONG, entre otros actores.

La ReVCom busca consolidar la participación comunitaria en territorios urbanos y rurales, destacando la formación de vigías y gestores comunitarios en salud, en articulación con los componentes transversales de la Salud Pública. Este proceso pretende fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes de estos actores, bajo el marco del modelo “MAS Bienestar”.

En este sentido, la VBC potencia los cuatro pilares del modelo de atención en salud: participación social transformadora, intersectorialidad para el bienestar, toma de decisiones para la gobernanza y gestión integral del riesgo, mediante acciones integrales e integradas que articulan actores institucionales, sectoriales e intersectoriales para incidir positivamente en la realidad social de las comunidades.

Cabe resaltar, que la implementación de las actividades de la Vigilancia Basada en Comunidad aporta al cumplimiento del Proyecto de Inversión 8141, meta “Realizar el 100% de las acciones establecidas en la vigencia para el mantenimiento y fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en el Distrito Capital”.¹

¹ SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD. Documento Operativo del Proceso Integral e Integrado de la Vigilancia Basada en comunidad, vigencia: 01 de octubre de 2025 – 30 de junio de 2027, p. 4.

Finalmente, bajo el modelo “MAS Bienestar”, la VBC orienta su accionar en dos líneas estratégicas: Gestión estratégica territorial en el contexto de la VBC y Gestión operativa para el fortalecimiento de la ReVCom.

11.1. SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período del convenio comprendida entre el 01 de octubre al 31 de diciembre 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

11.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

11.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, contando con el talento humano durante el período del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión de la base de talento humano radicada dentro de los compromisos contractuales de la Subred y los soportes presentados en el marco del seguimiento retrospectivo, revisando un total de 7 perfiles de diferentes disciplinas como son: epidemiólogo, trabajador social, geógrafo, psicólogo, ingeniero ambiental y técnico en sistemas, los cuales eran contratistas. Para el Proceso Integral e Integrado de Vigilancia Basada en Comunidad en la subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente no contó con talento humano de planta.

Igualmente, se verificó el reconocimiento de honorarios con base en las planillas de pago suministradas por la Subred, correspondientes al período del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025, evidenciándose cumplimiento de lo establecido en el Anexo 9, para los perfiles profesional especializado_3, profesional especializado_4, profesional universitario_2 y técnico_1, teniendo como insumo las planillas de pagos de la vigencia del convenio suministradas por la Subred. Por este motivo no se generaron glosas definitivas con criterio G12 o G1.

11.1.3. Gestión Documental

La Subred Sur Occidente E.S.E. presentó durante el período del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025, el plan de gestión documental, con sus respectivos seguimientos, a través de la radicación de los compromisos específicos del convenio CO1.PCCNTR No. 8388233 y adicionalmente el proceso envió de manera mensual el avance del proceso a la profesional de apoyo el GSP-PSPIC durante la ejecución del convenio.

En el informe del proceso Integral e integrado de la Vigilancia Basada en Comunidad - VBC se evidenció: la tabla de retención documental, tablas de actualización del FUID (formato único de inventario documental), información actualización por cada componente, nombre de series y sub series o asuntos, nombre del expediente, número del expediente, fechas, unidad de conservación.

El proceso contó con un espacio físico, ubicado en la sede de Centro de Salud de Boston, donde se encuentran ubicados los archivos o soportes entregados por cada subcomponente. Adicionalmente, la Subred cuenta con un archivo central, el cual queda ubicado en Montevideo y está bajo su custodia.

11.1.4. Análisis de ejecución programática – Vigilancia Basada en Comunidad

Tabla No. 1. Ejecución programática – Vigilancia Basada en Comunidad

Código	Nombre de la acción de bienestar	Meta periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución periodo	Meta verificada periodo
231	Gestión Estratégica territorial en el contexto de la VBC	Zonal/Subred	3	3	100%	3
232	Gestión Operativa para el Fortalecimiento de la REVCOM	Localidad Fontibón	3	3	100%	3
232	Gestión Operativa para el Fortalecimiento de la REVCOM	Localidad Bosa	3	3	100%	3

Código	Nombre de la acción de bienestar	Meta periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025				
		Nivel de Operación	Meta total programada periodo	Meta total ejecutada periodo	% ejecución periodo	Meta verificada periodo
232	Gestión Operativa para el Fortalecimiento de la REVCOM	Localidad Puente Aranda	3	3	100%	3
232	Gestión Operativa para el Fortalecimiento de la REVCOM	Localidad Kennedy	3	3	100%	3

Fuente: Informe de gestión y actas seguimiento retrospectivo del período 01 de octubre al 31 de diciembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período del convenio el proceso presentó una ejecución total de 100% en las acciones de bienestar 231 Gestión Estratégica territorial en el contexto de la VBC y 232 Gestión Operativa para el Fortalecimiento de la REVCOM, sin subejecución en el período del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025.

La ejecución de los productos del convenio se realizó conforme al anexo técnico No. 6 y los insumos del anexo No. 8. No obstante, se evidenció inconsistencia en el aplicativo de talento humano, por lo tanto, requirieron ajustes por parte de la Subred conforme al Anexo 9. Estas correcciones fueron avaladas por la Secretaría Distrital de Salud - SDS y validadas en la conciliación de glosas. Si bien estos errores no alteraron metas ni valores, se instó a la Subred a fortalecer la calidad de los soportes del talento humano de acuerdo con el perfil establecido en los lineamientos técnicos.

11.1.5. Planes de Mejoramiento

Para el período del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025, no se solicitaron planes de mejoramiento en la Vigilancia Basada en Comunidad.

11.1.6. Análisis de ejecución acción de bienestar por subsistema del período 01 de octubre al 31 de diciembre 2025

No aplica para el Proceso Integral e Integrado de la Vigilancia Basada en Comunidad.

11.1.7. Ejecución financiera del período del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025

Tabla No. 2. Ejecución financiera del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada período 01 de octubre al 31 de diciembre 2025			Glosas definitivas del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025						
	Valor total convenio	Valor total ejecutado período	% de ejecución período	Valor criterio glosa total convenio					Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G3	G9	G10	G12		
231	\$ 75.521.328	\$ 75.521.328	100%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
232	\$ 67.458.816	\$ 67.458.816	100%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total, general	\$ 142.980.144	\$ 142.980.144	100%	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior no se presentaron glosas en ninguno de los criterios, para el proceso de vigilancia basada en comunidad (VBC).

Finalmente, con base en la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período comprendido entre el 1 de octubre al 31 de diciembre 2025 el convenio tuvo una ejecución total de 100%.

11.2. SEGUIMIENTO EN CAMPO PERÍODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2025

Para el período del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025, se realizaron los siguientes seguimientos en campo:

Tabla No. 3. Seguimientos en campo del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025

Código - Acción de bienestar	Cantidad de seguimientos realizados	Fecha del seguimiento en campo	Hallazgos	Plan mejora	Glosa	Recomendaciones
231	1	12/12/2025	No	No	No	No
232	1	12/12/2025	No	No	No	No

Fuente: Actas de Seguimientos de campo del 01 de octubre al 31 de diciembre 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

En la acción de bienestar 231- Gestión estratégica territorial en el contexto de la VBC-COVECOM, para la toma de decisiones, desarrollada en la localidad de bosa, durante el desarrollo de la actividad, Se evidenció la experiencia en el trabajo comunitario y el uso de un lenguaje claro y accesible. Esto facilitó la socialización de la temática, promoviendo la apropiación del conocimiento y la participación de los asistentes. Por otra parte, se recomendó fortalecer la explicación previa del diligenciamiento del formato de asistencia y del consentimiento o disenso informado, incluyendo la finalidad de la recolección de firmas, antes del inicio de la actividad.

En la acción de bienestar 232 - Gestión operativa para el fortalecimiento de la red de vigilancia

Comunitaria (REVCOM), realizada en la localidad de Bosa, en el desarrollo de la actividad, se evidencio, la amplia experiencia del profesional en el trabajo comunitario y su ejercicio permanente de escucha activa. Asimismo, mantiene una interacción continua con la líder comunitaria y resalta el valor de su rol en la red. Adicionalmente, realizó recorridos de verificación en territorio para confirmar de manera individual cada situación identificada antes de su notificación. Se recomienda que, durante el alistamiento de la asistencia técnica, se consoliden todas las situaciones problemáticas reportadas por la líder comunitaria. Este registro debe incluir la gestión adelantada, las fechas de actuación, las respuestas recibidas y, si aplica, las alternativas de remisión a otras entidades en caso de no obtener una respuesta oportuna.

En el desarrollo de estas actividades en las dos acciones de bienestar no se generaron hallazgos, ni se dejaron planes de mejora.

11.3. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
COVECOM	Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria
E.S.E.	Empresa Social del Estado
FUID	Formato Único de Inventario Documental
GSP	Gestión de la Salud Pública
ONG	Organización No Gubernamental
PPP	Plan Programático y Presupuestal
PSPIC	Plan de Salud Pública e Intervenciones Colectivas
ReVCom	Red de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria
VBC	Vigilancia Basada en Comunidad